



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 017-2020-MDCH/A

Chilca, 17 de enero de 2020

EL ALCALDE DISTRITAL DE CHILCA

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 050-2019-MDCH/A, de fecha 16 de enero de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía del Visto, se conforma y designa a los miembros integrantes de la Comisión de Evaluación para la contratación de personal bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios –CAS de la Municipalidad Distrital de Chilca;

Que, ante el cambio de funcionarios es necesario conformar la Comisión precitada líneas precedentes;

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, establece que las municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades establece que el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa;

Por lo expuesto y de conformidad a las facultades conferidas por el artículo 20° y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFORMAR y DESIGNAR a los miembros de la Comisión de Selección para la Contratación Administrativa de Servicios – CAS de la Municipalidad Distrital de Chilca, la misma que queda integrada de la siguiente manera:

TITULARES	CARGO
Miguel Ángel, CHAMORRO TORRES Gerente Municipal	Presidente
Yoni Luis, PALACIOS LAZO Sub Gerente de Personal	Secretario Técnico
Ronald, FELIX BERNARDO Sub Gerente del Instituto de la Cultura	Miembro
SUPLENTE	
Vilmer, HUARCAYA MESCUA Gerente de Asesoría Legal	Presidente
Rodolfo David, GUARDAMINO ROJAS Gerente de Administración	Secretario Técnico
Karina Jhanina, GASPAS LARA Gerente de Administración Tributaria	Miembro

Artículo 2°.- DEJAR SIN EFECTO toda norma de igual rango que se oponga a la presente.

Artículo 3°.- NOTIFICAR a los interesados y remitir copias de la presente Resolución a los órganos internos de la Municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y PUBLÍQUESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

Luis Carlos De La Cruz Saldaña
ALCALDE

